



Organo del Partido Jaimista de este Distrito y Defensor de la Solidaridad Oriolana

¡SUAREZ!

España, la madre fecunda de héroes y sabios, saca ahora sus ricas ornamentaciones de reina gloriosa para celebrar el tricentenario de uno de sus hijos más excelsos, de Suarez, «el granadino ilustre, filósofo, teólogo, jurista, apologista insigne, más insigne aun por sus virtudes.»

Suarez es hijo de la España grande, pertenece al núcleo intelectual español, que en el siglo XVI, fué núcleo intelectual del mundo. Es un príncipe de la gran raza hispana en el momento de escalar ésta la cumbre de su mayor esplendor.

Las notas distintivas de Suarez son: una suprema serenidad intelectual, agudeza, hérculea nervatura; cimenta sus obras como los romanos sus castillos, poniéndoles base incommovible, que los siglos en su movimiento de embate no pueden destruir.

Como filósofo forma con Luis Vives y Balmes la trilogía ibera; su concepción filosófica es la más completa, universal y sólida que desde Sto. Tomás hasta nuestros días ha producido la filosofía cristiana.

En la ciencia madre, la teología, también es Suarez astro de primera magnitud. No es planeta que rueda en sistemas hechos, no es copista, no es decidor de lo dicho, es entendimiento fecundo que crea; busca como S. Agustín, como Sto. Tomás, nuevas armonías de la razón y de la fe y las encuentra, y sus razonamientos aumentan el caudal del conocimiento humano. No, Suarez en el cielo de la teología y filosofía cristianas no es astro opaco, es fúlgida estrella, ¡es el sol español!

Como defensor de la Religión resucitó las glorias de los más insignes apologistas de la Iglesia, haciendo restallar el látigo de su lógica férrea sobre Jacobo 1.º de Inglaterra, defendiendo el Primado de Roma y, sobre todo, debelando al protestantismo.

La herejía protestante rompióse al filo de la espada dialéctica del jesuita español, más que en los templados aceros de Felipe II.

El protestantismo quedó, doctrinalmente, reducido a pavesas en las obras de Suarez; después ha vivido de migajas despreciables históricas, de alteraciones de la Biblia y del fanatismo político.

Pero donde Suarez no tiene igual, su verdadero principado es como jurista. Su tratado «De leyes» es la obra maestra. La razón humana en todas las ciencias tiene un hombre cumbre; en la cien-

cia del derecho la cumbre es Suarez. No es un comentarista, no es un codificador, es un *fundamentador* de la sabiduría jurídica; más claro, es creador de un cuerpo de doctrina, hasta hoy insuperado, sobre el cual se ha de fundamentar la ley justa.

El tiempo que no consagra más grandezas que las legítimas, que no admite en la sala regia donde viven los genios a nadie sin merecido título, ha consagrado la grandeza de Suarez y le está glorificando por esta obra como a genio.

No cabe duda, pues; el filósofo andaluz no sólo es ornamento de los Jesuitas, su religión, es también ornamento de la gloriosa nación española, su madre patria. Es uno de los pocos privilegiados que en la república de las letras han conseguido perpetuarse al través de los siglos por llevar sus obras esculpido en sus páginas el «longum aevum» del Maestro Horacio, el sello de la inmortalidad.

L. Almarcha.

Hablemos claro

Merecedor es de que sea tomado en consideración y de que se medite seriamente el comunicado, que se inserta en el número anterior de este semanario, dirigido a su Sr. Director por el Marqués del Real Agrado, D. Juan Roca de Togores, exponiendo las razones porque no se presentará candidato a la Diputación a Cortes por este Distrito en las futuras y al parecer próximas elecciones generales, sin embargo de haberse tratado de dicha candidatura por elementos conservadores de valía. Con galanura de estilo y franqueza no vulgares deja descubiertos, a los profanos, los maquiavelismos políticos y las tretas del caciquismo para sojuzgar a la Nación apoderándose del Estado.

De dos partes consta el comunicado del Sr. Roca de Togores: en una, reseña lo pasado con su candidatura durante la anterior etapa liberal y los meses que van corridos de la datista; y en la otra, espone su programa para lo porvenir en el caso de triunfar en posteriores elecciones. En la primera con cortesía en la forma y una intención en el fondo que recuerda la daga florentina de su eximio correligionario D. Francisco Silvela, pone al descubierto las suertes que están echando los conservadores sobre la política de Orihuela a partir, según palabras del comunicante, de «cuando aun mandaban los liberales y me fué ofrecido hacer gestiones para encasillarme por este distrito en las primeras elecciones que hiciesen los conservadores». En la segunda parte del comunicado hace referencia de algunas de las muchas urgentes necesidades que Orihuela tiene desatendidas y de los males sin cuento que Orihuela viene padeciendo y soportando de las oligarquías tanto liberales como conservadores llegando a afirmar textualmente: «Paga el ciudadano por consumos mucho mas de lo que ingresa en el tesoro municipal, por ser deficiente y defectuosa la administración».

¡Buenos nos están dejando a los españoles los encasillados y los consumos!

Para que conociésemos el modo de pensar de los demás candidatos a Dipu-

UNA REQUISA



El Guardia.—Usted ha gritado Viva la República.

El del gorro.—No señor, lo que yo he dicho es Viva la Pepa. El que ha gritado Viva la República es éste.

tados a Cortes bien podían imitar al franco Marqués del Real Agrado y sino ellos los partidos o comités locales que los apoyasen. Mejor sería aún que el pueblo manifestase sus ansias y aspiraciones y yo por mi parte, como oriolano, paso a manifestar lo que deseo para mi Patria chica.

**

Es verdad axiomática que el Municipio tiene personalidad propia natural y determinada, como la familia y la Nación.

Ninguno de estos tres elementos nacionales son creación del Estado o de una ley, como ocurre con la Provincia, sino que existen naturalmente: como no son creación del Estado, este tiene necesariamente que reconocerlos, debiéndose mover y ejercer su actividad libremente, mientras no perjudiquen a la integridad de la Nación y al cumplimiento de los fines verdaderamente nacionales. La misión del Estado o de la política no debe ser otra que conservar esta armonía de la Nación e social.

Debemos, por consiguiente, los oriolanos exigir de los políticos en candelero en las Cortes, en la Diputación, y en el Municipio, que no se entrometan en las cuestiones exclusivamente municipales desde las elecciones con *encasillado completo* de mayoría y minorías, hasta los abusos de Autoridad de los Alcaldes, ya que no los nombran los concejales como siempre y en todas partes debía de suceder, por medio de la solemne promesa de los Diputados a Cortes de que los Alcaldes a quienes otórguen la R. O. no han de suspender nunca los acuerdos del Ayuntamiento y han de ordenar los pagos municipales con completa igualdad y proporcionalidad o con la anuencia de aquel.

¿Que menos debemos exigir o nos deben prometer los aspirantes a representantes en Cortes que en lo exclusivamente municipal no se imponga el capricho político?

Demos a los políticos la política y dejemos lo municipal u Oriolano para los Oriolanes.

**

Pero Orihuela por la importancia de su población, por la riqueza de su suelo y por la capitalidad natural de la Vega baja del Segura debe aspirar a mucho mas.

Debe exigir el reconocimiento pleno de su personalidad hasta hoy desconocida y vejada por el sistema constitucional jacobino que la ha debilitado, como está matando las energías de los antiguos municipios, comarcas y regiones españolas. Debe dejar oír su voz en el armonioso y ya majestuoso concierto de los municipios españoles celosos de sus prestigios y que se agrupan en asambleas municipalistas como las de Zaragoza, Salamanca y Córdoba.

Orihuela debe pedir a los políticos, como los demás municipios españoles que no han perdido la fé en el resurgimiento nacional; debe reclamar en voz alta un gobierno y administración propios, su *self-government* y hasta legislar sobre sus propios intereses, determinarse en su vida interna, o su *home rule*; no consintien

do otra ingerencia del Estado de la política, que la necesaria a no perjudicar los fines nacionales. La actual organización local española, tanto municipal como provincial, es una mala copia de la defectuosa de Francia, y debemos pedir una organización como en Alemania, como en Inglaterra, ya que nunca podamos copiar a los Estados Unidos.

Los municipalistas saben que sus justas reclamaciones serán tachadas por los políticos del turno de cantonalismo como las nobles aspiraciones de la mayoría de los regionalistas y fueristas han sido tratados de separatismo. Mas las cuestiones pendientes entre el Estado y las provincias con la Nación, las Comarcas y los Municipios, no son ya de palabras sino de obras, no son de patriotismo sino de patriotismo; porque ya pasó el tiempo en que con la marcha de Cadiz se llevó a la Nación a perder las colonias, al desastre español; ha llegado la época en que las soñamas político parlamentarias no harán posible el Finis Hispanie con el asenso nacional.

No permitamos que en Orihuela la espada de nuestro Oriol se convierta en la de Bernardo; recordemos que el Oriol le dice a los oriolanos: *semper prevaluit ensis vester*, siempre prevaleció vuestra espada.

Petrés.



Vengo de presenciar el homenaje que Alicante ha tributado a una gloria nacional, a Don Ramón de Campoamor, con motivo del centenario de su nacimiento.

En el paseo de su nombre ha tenido lugar la fiesta que ha resultado pobre, muy pobre, pues la procesión cívica, tan pomposamente anunciada, quedó reducida a media docena de concejales que salieron del Ayuntamiento acompañados de la Banda Municipal.

Alicante, que guarda gratos recuerdos del ilustre poeta que gobernó con acierto nuestra provincia y eligió para escribir algunos de sus poemas, como «Los grandes problemas», rincones de tierra alicantina, no ha sabido rendirle el tributo merecido.....

Y Campoamor, creyente, que ya dijo

Odia esa ciencia material que enseña que el que muere es feliz, duerme y no (sueña de seguro que, presenciando el homenaje de sus antiguos gobernados, habrá recordado aquello de las *Doloras*

«En el mundo es sabido que sin que uno se acuerde ¡todo se pierde! ¡oh Dios! ¡todo se pier- (del.)

En cualquier pueblecito de la provincia se celebra, de seguro, con más animación la fiesta, aun en aquel que nos pinta el vate diciendo

«Está el pueblo fundado sobre un llano mas grande que la palma de la mano, y a falta de vecinos y vecinas circulan por las calles las gallinas»

En donde se colocará el busto de Campoamor que hará Bañuls, el artista alicantino, se ha reunido el que esto escribe con dos amigos queridos, padres de la provincia y liberales por cierto. Son Don Mariano Calvo y Don Ricardo Pérez Lascaletta, dos cultos Letrados de este Ilustre Colegio.

—Vamos— dice uno de ellos— han dado ustedes los jaimistas la nota simpática siendo el Círculo Tradicionalista el único que ha engalanado la fachada. Ya sabe que Campoamor no fué carlista.....

—Si es cierto—dije—; pero fué como nosotros un enamorado de su Dios, de su Patria y de los principios de autoridad y de orden, combatiendo la dictadura republicana del 74 y sus secuaces

«.....la ruin canalla que hundió cadelsos para alzar puñales»

Si, la sociedad de los jaimistas en Alicante ha sido la única entidad que se ha acordado de conmemorar el 24 de Septiembre de 1817.

No podemos olvidar los tradicionalistas que la musa de Campoamor se convertía a veces en mortífera metralla que hacía morder el polvo al liberalismo, a los partidarios de la falsa libertad....

¡Qué hermosa es aquella *Oda* que principia así

«Paso a la imbécil plebe que, detestando en su abyección la gloria, tiende su brazo alevé, y desplomar se atreve cuanto en cien siglos hacinó la historia»

José Galán

Alicante y Septiembre de 1917.

Del tinglado de la farsa

Expongamos llanamente el asunto de la comedia que está sobre el tablado político de la farándula oriolana; y que debía ser tomada *muy en serio* por el pueblo entero de Orihuela o por lo menos por aquellos paisanos que tengan que perder una peseta o que aprovechar una gota de agua del Rio Segura para fecundar sus tierras.

La farsa que están representando los

políticos neolatistas contra el Juzgado de Aguas está causando el desprestigio de la compañía y produciendo entre la misma las graudes luchas intestinas. Al decir intestinas no solo nos referimos a que se está deshaciendo el conglomerado Roca Ballesteril, sino que alguna de las partes estarán ya sintiendo grandes dolores intestinales ¡que tripas tendrán algunos cómicos de la farándula!

Hagamos historia de los síntomas aparentes de la descomposición interior de la compañía.

**

Antecedentes no políticos.

D. José Roca de Togores viene sosteniendo añ-jas q erellas con los síndicos de la acequia del Escorratel con motivo del ya célebre motor que en ella se ha colocado y la falta inveterada de mondas del acueducto para elevar el nivel de las aguas que conduce y no tenerlas que extraer con cenias.

La personalidad de más relieve de la acequia del Escorratel es D. Pedro M.^a García Murphy por ser el síndico de su primera comuna.

Los síndicos de la acequia se apoyaban en las mayorías que a su favor obtenían en las juntas de regantes, y nada conseguían los contradictores; y entre estos el más batallador era el Sr. Roca que no asistía a las juntas sino mediante sus apoderados, unas veces su procurador D. Luis Ibañez Aliaga, otras su sobrino D. Juan Roca de Togores, hoy Marqués del Real Agrado.

Luchaba denodadamente el Sr. Roca con la mediación de su sobrino o del Sr. Ibañez con el Sr. García Murphy en estas disensiones interiores del acueducto, ensartadas profundamente con la política en escena, como vamos a reseñar.

**

Primer acto del sainete.

Se inicia a últimos de Junio por el grupito insignificante desgajado del partido liberal valarinista acaudillado por Paquito Ballesteros y con la sorpresa de la toma de posesión del mentado procurador Sr. Ibañez de la alcaldía de la ciudad en cuyo acto manifiesta el hasta entonces concejal valarinista que la R. O. la debía a su jefe Sr. Ballesteros y al Gobierno del Sr. Dato.

El grupete quiere dar muestras de energías y no puede; solo cuenta con tres concejales monosilábicos, de *si* o *no*, mal contados; no tiene exconcejales ni personas de quien echar mano para concejales interinos y no puede hacer política desde el ayuntamiento; los sucesores de los *porreros* no cuentan con personal para manejar la tranca; pero el diablo presenta ocasión al Sr. Ballesteros para lucir sus influencias con la presentación en el tablado de su farándula, del hasta entonces retraidísimo Sr. Roca, D. José, ofreciéndole su espada y sus arastos.

**

Segundo acto.

Quejoso el Sr. Roca de la comunidad de regantes del Escorratel, como queda dicho en los antecedentes, por haber los síndicos presididos por el Sr. García Murphy colocado el motor, dejado de mondar y estrechado la boquera, presenta una denuncia pidiendo la suspensión

del Juez, Síndico general, Depositario y Secretario de aguas que ninguna intervención tenían en las cuestiones interiores del Escorratel, pero convenía a los neodalistas y desahogaba los furios del denunciante.

El Gobernador decretó *incontinente* la suspensión y comisionó para llevarla a efecto al nuevo alcalde Sr. Ibañez, antiguo procurador del Sr. Roca como queda dicho, y éste ordena la cooperación del Secretario del Ayuntamiento Sr. García Murphy síndico primero del Escorratel.

El espeliente pondrá de manifiesto las discusiones entre los Sres. Roca y Murphy; y se dará el espectáculo (cómico o trágico según iliosincracias) de que el procurador del Sr. Roca y alcalde de Orihuela, dirija un expediente del que dará fé el síndico primero del Escorratel Sr. Murphy secretario del Ayuntamiento, de quejas de regantes de la repetida acequia y en la que se trata de elevar a sus pensión definitiva la provisional acordada contra cuatro Sres. que nada poseen ni les interesa en la acequia en cuestión, ni acordado nada en ella.

¿Que tripas tendrán algunos de los personajes de los que están fabricando el expediente?

Principio del tercer acto y del desenlace del sainete.

Los asuntos sobre riegos que interesan al D. José Roca no se llevan al conocimiento del Juez de aguas interino producido por su denuncia sino al Juzgado municipal.

El sobrino del denunciante y apoderado del mismo, D. Juan, Marqués del Real Agrado, publica una soflama en que pone de verde y azul al Sr. Ballesteros y a su padrino provincial Sr. Canals.

El otro apoderado del Sr. Roca, su procurador Sr. Ibañez, oficia como alcalde delegado del Gobernador de la provincia dirigiendo el expediente por abusos en el Escorratel.

El Síndico censurado por el Sr. Roca y Secretario de este Ayuntamiento se ve precisado a dar fé de las quejas que vayan vertiendo los testigos que aporten el Sr. Roca, sus apoderados, y aliados ballesteristas.

El desenlace de la farsa del conglomerado neodatista local no puede estar muy lejano dada la situación de equilibrio, bien inestable por cierto, de los autores. El lector deducirá cual podrá ser.

Hemos expuesto los hechos reservan donos los comentarios.

Hagamos mutis.

Peor es meneallo.



PINCELADAS

Don Pedro María García Murphy ha dimitido el cargo de Secretario de la Junta local de Reformas Sociales.

Parece ser que Don Pedro María García Murphy, Secretario de este Excmo. Ayuntamiento pretende permanecer en la lucha electoral que se avecina en la mas ecuánime neutralidad.

¡O tempora, o mores!

El Juez de Aguas nombrado interinamente por el Sr. Gobernador de la Provincia para desempeñar el cargo en el de Callosa de Segura tomó posesión el pasado miércoles, acompañado de catorce parejas de la Benemérita.

Parece ser que el pueblo no estaba conforme con la determinación del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia y así se lo comunicó por medio de su Alcalde al Excelentísimo Sr. Gobernador Militar de la misma; a pesar de ello el Juez de Aguas interino de Callosa tomó posesión de su cargo acompañado por catorce pareja de la Benemérita.

El Marqués del Real Agrado ya no es nuestro Diputado.

Ahora se queda la breva para el flamante de Arneva.

A no ser que los porreros apoyen a Ballesteros

En cuyo caso lector.

¿Con quien estarás peor?

DE EXPLORADORES

La Excursión a Murcia

Hay acontecimientos tan gratos y transcendentales que estampados en el alma y fundidos en el corazón jamás pueden ser borrados de la memoria de los hombres. Los niños Exploradores, esos niños tan entusiastas y patriotas que constituyen el porvenir de Orihuela, serán hombres y siempre recordarán con satisfacción indefinible la fecha memorable de su primera excursión a Murcia, el día 23 de Septiembre de 1917.

Cuando pensaron realizar esta excursión ya estaban convencidos de que el recibimiento había de ser grandioso; pero ha sido mucho más, porque los Exploradores de Murcia han superado la cumbre de la hidalguía, han llegado al colmo, al desbordamiento de las pruebas sinceras de simpatía, afecto y cariño a sus compañeros de Orihuela. Y no han sido ya los Exploradores sino que Murcia entera, las autoridades y pueblo en todas sus clases sociales,

ha recibido con entusiasmo, ha colmado de atenciones y se ha excedido en agasajos con los Exploradores de Orihuela y con los oriolanos que a estos acompañaban.

No hemos de dar detalles del recibimiento, porque nadie queda en Orihuela que no lo haya oído repetir cien veces de los labios sinceros y agradecidos de cada niño Explorador. Y según relatan y según describen, este acontecimiento ha sido como el abrazo vehemente mucho tiempo apetecido de dos hermanas que se desean y se aman entrañablemente. ¡La Ciudad de las Siete Coronas que recibe en sus brazos a su hermana la Ciudad de Teodomiro!

Y no era de extrañar que el recibimiento revistiese caracteres tan extraordinarios de afecto y cariño, puesto que al recibir la Tropa de Murcia a la de Orihuela la recibía como algo que era suyo, como algo que ella había creado, pues no hemos de olvidar que en 23 de Julio de 1916, debido a la visita que nos hicieron los de Murcia y, dada la activa propaganda de los Instructores de aquella Tropa Sres. Córcoles, Garcés, Navarro, J. García, Santos y M. García, la idea de fundar en Orihuela una Tropa de tan simpática Institución que ya bullía en la mente de algunos oriolanos, germinó y se convirtió en realidad que llevaron a efecto con su constancia y laboriosidad los Sres. Andréu y Castelló ayudados por los incansables chicos del Hispania Foot Ball Club y por el Círculo Católico de Obreros.

Enviamos en nombre de **El Conquistador** las más cordiales y expresivas gracias al Consejo y Tropa de Murcia, a las autoridades eclesiásticas y civiles, a la prensa y al noble pueblo murciano por su entusiasta y cariñoso recibimiento a los Exploradores de Orihuela, y en especial al elocuente senador murciano D. Isidoro Lacierva, Presidente de los Exploradores, a Don Julio López Ma, món, nuestro ilustre paisano y a D. José María Senén por sus discursos de salutación y bienvenida que fueron expresión del abrazo cordial dado en ese día por las bellas ciudades de la vega del Segura.

Terminamos como el distinguido y sabio jurisconsulto D. José María Senén, que al dirigir su elegante y fluida palabra para dar las gracias a Murcia, coronó su discurso con vivas a España, a la Virgen de la Fuensanta y a la de Monserrate.

NOTICIAS

Dejamos de publicar en el presente número nuestro folletín de documentos históricos de Orihuela, por hallarse ausente el sabio cronista D. J. Rufino Gea; por cuyo motivo no ha podido corregir las cuartillas que correspondían a este dicho número.

Mañana tarde, después de terminar los religiosos cultos del Novenario en la Iglesia de Ntra. Sra. de las Merceces, será conducida procesionalmente tan veneranda Imagen, recorriendo el itinerario de costumbre, cantándose una preciosa Salve, a su entrada en el templo.

Ha regresado de Cartagena, después de haber aprobado el preparatorio y algunas asignaturas del primer grado de Bachillerato, el niño Manolito Cañizares Isidro.

Nuestra más cumplida enhorabuena a tan aventajado joven.

El lunes próximo y en la parroquial Iglesia de Santas Justa y Rufina contraerán los indisolubles lazos del matrimonio la agraciada Srta. D.^a Julia Marín Rogel, con el acreditado maestro Sastre de esta plaza, nuestro buen amigo D. José Aledo Pina.

Benedicirá la unión nuestro querido amigo y correligionario, el Pbro. D. José Galiano Benavente, siendo padrinos D. Matias Aledo y D.^a Emilia López Martín.

Enviamos nuestra enhorabuena por adelantado a tan enamorada pareja, a quien deseamos una eterna luna de miel.

También, muy en breve contraerán matrimonio en la parroquia del Salvador, la agraciada joven D.^a Juana Merino Cortés, con el industrial nuestro amigo y suscriptor D. Agustín Celdrán Andréu.

Nuestra enhorabuena por adelantado a los futuros esposos.

Hoy celebra su fiesta onomástica nuestro apreciable amigo D. Miguel López Conesa.

Por adelantado felicitamos también muy de veras, a los que mañana celebran su onomástico, nuestros queridos amigos D. Jerónimo Tomás y D. Jerónimo Díaz Mateo.

Con la solemnidad acostumbrada, se ha celebrado hoy en el Seminario Conciliar la fiesta en honor de su Patrono San Miguel Arcángel.

El diácono D. Salvador Blanes, há cantado elocuentemente las glorias del Príncipe de la milicia angélica.

El día 22 del actual, falleció a la avanzada edad de 79 años el honrado industrial de esta plaza, D. Nazario Martínez Nuñez, padre político de nuestro querido y buen amigo y suscriptor, D. Mariano García Soriano.

El entierro fué una verdadera manifestación de duelo, lo que prueba las grandes simpatías de que gozaba en esta región tan honrado industrial.

Descanse en paz el finado, a cuya familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Tip. Lectura Popular.—ORIHUELA,

SECCION DE ANUNCIOS

DINAMIL (Marca registrada)

El más poderoso reconstituyente

Con su uso se come más, se dirigiere mejor, se aumenta de peso, se tienen más fuerzas y mejor color.—Resultados inmediatos y verdaderamente admirables.—Se garantiza una mejoría, visible en la primera semana de tratamiento por el DINAMIL.—Aumento de peso, que varía de —:— —:— uno a tres kilogramos en 15 días de tratamiento —:— —:—

INDICACIONES:—ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA, DIABETES y primeros síntomas de la TISIS.

En las convalecencias, DINAMIL hace prodigios, pues estimula el apetito y la nutrición de un modo sorprendente. La más rebelde INAPETENCIA se vence a las pocas dosis de este magnífico producto.

FORMAS:—Ampollas INDOLORAS, Elixir para tomar a cucharadas y Concentrado para tomar a gotas.

VENTA:—En **ORIHUELA**, Farmacia de Franco y en las principales de la provincia.

Pedidos al Autor, **DAVID POVEDA**.—HELLIN

Muestras a disposición de los médicos y farmacéuticos

NTRA. SRA. DE LAS TRES AVEMARIAS

Gran fábrica de velas de cera

HIJOS DE SOLER ESTRUCH

ALBAIDA (VALENCIA)

Casa fundada en 1590. Premiada en varias Exposiciones

con medalla de oro y varias de honor

La confianza y preferencia que el Clero Español y Comunidades religiosas han dispensado a esta antigua Casa, dan testimonio elocuente de las excelentes bondades de sus productos y carácter comercial.

Ha puesto su fabricación bajo la advocación del título que encabeza este anuncio, y sus velas llevarán en la parte inferior un etiqueta REGISTRADA de gran relieve, con dicha imagen.

Surte a distinguida clientela de la Diócesis de Orihuela y le honra ser desde hace muchísimos años la proveedora de la Sta. I. Catedral.

Clases conformes con el Rescripto de la Congregación de Ritos.

Por vía de ensayo, se envían franco porte, 2 kilos en un paquete.

EL CAPRICHIO

TEJIDOS Y NOVEDADES PARA CABALLEROS Y SEÑORAS

Especialidad en géneros blancos y negros atención proferente en artículos de punto de todas clases

Angel Belda Martínez

Plaza de la Soledad núm. 5

—ORIHUELA—

HERNIADOS

Son indiscutibles las ventajas que reporta el ya famoso Vendaje Aleman del Dr. Pinker; y con vencidos de que éste aparato es el mejor de todos los hasta ahora conocidos; el único que sin metal alguno, posee una admirable flexibilidad y una tensión perfecta.

Se os invita a que probeis el aparato que gratuitamente se os facilitará por

ANTONIO PÉREZ (Practicante)

Plaza de Santiago 2, único representante en esta Región.

Sufrís porque queréis. Usad este Vendaje que hace curas casi increíbles.

Id casa de Pérez y hallaréis allí, el

VENDAJE IDEAL

FABRICA

de Mosaicos Hidraulicos

Piedra Artificial y Cemento

Armado

DE

D. Francisco Sánchez García

Santiago, 3. —Orihuela